

CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

para el

Procedimiento de selección de Dos (2) cargos de Juez de la Justicia

Administrativa de Faltas de la Ciudad de Villa Carlos Paz;

Dispuesto por Ordenanza 6504 y Decreto N° 1035/DE/2019

Citar a los postulantes del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para ocupar dos (2) cargos de Juez de la Justicia Administrativa de Faltas de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para el **día 20 de diciembre de 2019 a las 10.00 hs. en la Coordinación de Modernización y Gestión de Calidad del Palacio Municipal “16 de Julio”– Liniers 50** – (se puede ingresar por Costanera Av. Sabattini), a los fines de decodificar los exámenes escritos de aquellos que no alcanzaron el puntaje mínimo exigido de cuarenta y cinco (45) puntos.-